

Ayudas a Plataformas Tecnológicas y de Innovación 2026

DATOS CONVOCATORIA

Título	Ayudas a Plataformas Tecnológicas y de Innovación 2026
Objetivo	Promover la incorporación de todos los agentes de la cadena de valor del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación; e identificar la agenda de investigación aplicada y desarrollo experimental que, dando respuesta a las demandas sectoriales y/o intersectoriales, permitan abordar los retos científico-técnicos a través de la convergencia de tecnologías y la colaboración entre plataformas. Actividades que se financian: Organización de la Asamblea Anual de la Plataforma Actividades de difusión o jornadas temáticas relacionadas con la actividad de la Plataforma. Elaboración de documentos vinculados a la actividad de la Plataforma. Elaboración de estudios prospectivos y estudios de demanda temprana. Actividades en el ámbito de agrupaciones temáticas del PEICTI en colaboración con otras Plataformas. Fomento de la cooperación tecnológica y asesoramiento en la preparación de proyectos de I+D+i. Fomento de la participación en actividades de internacionalización de la I+D+i.
Entidad convocante	Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).
Web	Web del organismo
Plazo	Plazo SGI: 10/11/2026 Plazo Entidad Financiadora: 17/11/2026

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	Subvención en concurrencia competitiva
Duración	24 meses (01/01/27 al 31/12/2028)
Dotación	Global: 6 mill. Euros. Gastos elegibles: contratación de personal (máx. 50€/hora); auditoría: máximo 1.200€; Fungible (incluye material de oficina e informática); consultoría para gestión y justificación; subcontratación; viajes y dietas (máx. 12.000€ para todo el periodo). Costes Indirectos: 20% s/CD.
Requisitos	La solicitud la presenta la entidad que asuma la gestión de la plataforma, a través de la Sede electrónica de la AEI. Memoria técnica no subsanable (máximo 30 páginas en PDF, máx. 4 MB)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Gestor SGI	Raquel Flores rflores@umh.es Ext. 2642
-------------------	--